



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXV

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 20 de Enero de 1983

Número 9

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

EXP. 6343.

Ciudad de México, 14 de octubre de 1982.

C. LIC. GUSTAVO CARVAJAL MORENO
SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA

Bolívar N. 145
C I U D A D.

El Gobierno Federal por conducto de esta Secretaría y con cargo a su presupuesto está llevando a cabo la construcción de la carretera México-Pachuca, tramo Entronque Morelos-Entronque Tizayuca II.

De conformidad con lo establecido por los artículos 1o. fracción VI y 2o. fracciones I y II de la Ley de Vías Generales de Comunicación, dicha obra es una vía de tal naturaleza y su construcción es de utilidad pública, atento a lo dispuesto por el artículo 27 del propio Ordenamiento.

Para la ejecución de los trabajos de referencia, es necesario afectar terrenos pertenecientes al Ejido Ozumbilla, Municipio de Tecamac, Estado de México, así como las construcciones e instalaciones que se encuentran en los mismos, por lo que con fundamento en el artículo 112, fracción II de la Ley Federal de Reforma Agraria, se solicita a esa Dependencia a su digno cargo, se tramite el expediente expropiatorio respectivo.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 343 de la propia Ley manifiesto a usted que se propone como in-

demnización la que en su oportunidad se señale en el Decreto Expropiatorio correspondiente; así como también que la superficie que se necesita es de 53,100.00 m². (5-31-00 hectáreas) cuyos datos de localización son los siguientes:

Se inicia la afectación en el Km. 23+977.00, teniendo el lindero de inicio una longitud de 62.74 m. y R.A.C. SS 61°17'E; continúa tangente de 885.00 m. y R.A.C. N 45°44' E hasta el Km. 24+862.00, lugar donde termina la afectación teniendo el lindero una longitud de 63.84 m. y R.A.C. S 64°15'E.

La amplitud del derecho de vía es constante de 60.00 m., siendo 40.00 m. a la izquierda y 20.00 m. a la derecha a cada lado del eje de proyecto del camino.

Con el presente, se acompaña por cuadruplicado el plano de localización correspondiente.

Siendo necesaria la legalización de la citada superficie a favor de la Federación, agradeceré a usted que esta expropiación se tramite a la brevedad posible, y una vez satisfechos los requisitos de Ley, se formule el Decreto a que se refiere el artículo 346 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL SECRETARIO
ARQ. PEDRO RAMIREZ VAZQUEZ.—Rúbrica.

Tomo CXXXV | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 20 de Enero de 1983 No. 9

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

SOLICITUD de expropiación de terrenos pertenecientes al ejido **OZUMBILLA**, del Municipio de Tecamac, Méx.

SOLICITUD de expropiación de terrenos comunales, pertenecientes al poblado de **SAN ANDRES OCOTEPEC**, del Municipio de Tejupilco, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 5, 6, 59, 108, 109, 110, 111, 112, 153, 132, 186, 175, 179, 180, 198, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197 y 199.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 149, 150, 151, 152, 158, 170, 171, 176, 177, 178 y 205.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS E INGENIERIA AGRICOLA PARA EL DESARROLLO RURAL.

SUBDIRECCION DE PROGRAMAS Y PROMOCION
Depto. de Tenencia de la Tierra y Coord. Agraria.

OFICIO NUM. 226.1.2.3.—

México, D.F., 4 de Octubre de 1982.

ASUNTO: Se solicita expropiación de terrenos comunales, pertenecientes al Poblado "San Andrés Ocotepec", Mpio. de Tejupilco, Méx.

C. LIC. GUSTAVO CARVAJAL MORENO
SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA
Fray Servando Teresa de Mier No. 127
C.P.—06090 México, D.F.

Por acuerdo del C. Titular del Ramo, me permito manifestar a usted que el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos ejecuta diversos programas de obras entre las que se encuentra la construcción de la presa de almacenamiento denominada "El Ancón", con el objeto de dotar de riego al Ejido Ixtapan de la Panocha, Municipio de Tejupilco, México.

Para la ejecución del mencionado programa de construcción de la presa "El Ancón", se requieren los terrenos con superficie de 3-00-40 Hectáreas pertenecientes al núcleo de población comunal de San Andrés Ocotepec, Municipio de Tejupilco, Estado de México.

De conformidad con lo que establece el artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, con el presente se promueve la expropiación de los citados terrenos por

la causa de utilidad pública prevista en el Artículo 112 Fracción VIII del mismo ordenamiento, en la inteligencia de que para dar cumplimiento a la disposición primeramente citada, se manifiesta lo siguiente:

I.—Bienes por Expropiar:

Los bienes por expropiar materia de la presente solicitud se encuentran sujetos al régimen comunal y a continuación se describen:

TERRENOS:	SUPERFICIE:
Temporal	3-00-40 Has.
Total	3-00-40 Has.

II.—Destino de los Bienes:

Los terrenos por expropiar serán utilizados para formar parte del vaso y zona federal de la presa "El Ancón", en el Municipio de Tejupilco, Estado de México.

III.—Causa de utilidad Pública:

La causa de utilidad pública que se invoca es la contenida en la Fracción VIII del Artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

IV.—Indemnización que se propone:

La indemnización que se cubrirá al núcleo de población comunal por la afectación de sus tierras con la expropiación que se promueve, será la cantidad que fije el Dictamen Valuatorio que para tal efecto practique la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales.

V.—Planos y Documentos Probatorios:

Se acompañan al presente 3 copias heliográficas del Plano número R-199-8 denominado "Plano de Afectaciones con el Vaso a los Bienes Comunales de San Andrés Ocotepec", elaborado en Metepec, Méx. en Diciembre de 1981, así como Memoria Descriptiva del Proyecto, Descripción de la Poligonal Envolvente y Acta de Asamblea del núcleo de Población Comunal.

En los términos anteriores ruego a usted tener por promovida la expropiación de los terrenos comunales antes mencionados y de estimar lo procedente, previos los trámites relativos se expida el Decreto Presidencial Expropiatorio.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

**EL SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
HIDRAULICA.**

Ing. LUIS F. ROBLEDO CABELLO.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

REYNALDO SALGADO PINEDA.

MARIA GUADALUPE GRANADOS BASTIDA, en el expediente marcado con el número 1108/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 9 de la manzana 22, de la Colonia Ciudad Lago de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NOROESTE: 13.00 metros con lote 20; AL SURESTE: 10.00 metros con lago Güija; AL NOROESTE: 20.00 metros con lote 8; AL SUROESTE: 20.00 metros con lote 10; teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para comparezca a Juicio dentro de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, ciudad Netzahualcóyotl, México, a trece de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

5.—1o., 11 y 20 Enero

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RAUL RODRIGUEZ CHAVEZ.

MARIA DEL REFUGIO ALEJANDRA BRAVO DIAZ, en el expediente marcado con el número 1189/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil el "DIVORCIO NECESARIO", y como se ignora su actual domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, ciudad Netzahualcóyotl, México, a quince de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

6.—1o., 11 y 20 Enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 1188/82.

FAUSTINO GONZALEZ GUTIERREZ, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un predio denominado "CERCATENCO", ubicado en el pueblo de Maquisco perteneciente al Municipio de San Juan Teotihuacán, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 170.00 mts. con Ricardo Aguilar; AL SUR, 198.00 mts., con Modesto Fernández; AL ORIENTE, 222.00 mts., con Barranca; y otro ORIENTE; 33.00 mts., con Modesto Fernández; y AL PONIENTE; 218.00 mts., con Barranca; con una Superficie aproximada de 43,301 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, dado en Texcoco México a los dos días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos., C.P.D. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

59.—6, 20 Enero y 1o. Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, CESAR HAHN CARDENAS SU SUCESION.

RITA QUIROGA VELAZQUEZ, en el expediente número 1179/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 26 de la manzana 7 de la Colonia el Sol de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con lote 25; AL SUR: 20.00 metros con lote 27; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 9; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 11 y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de los autos las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones, dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día catorce de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

108.—11, 20 y 29 Enero

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, CESAR HAHN CARDENAS, SU SUCESION.

JOSE IGNACIO FRANCISCO RAMOS CARPINTERO, en el expediente número 1301/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 6 de la manzana 38, con número oficial 139 de la calle 2 en la Colonia el Sol de este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con lote 5; AL SUR: 20.00 metros con lote 7; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 140; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 2 y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de los autos las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la colonia Benito Juárez de esta ciudad para oír notificaciones y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a catorce de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

109.—11, 20 y 29 Enero

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, CESAR HAHN CARDENAS SU SUCESION.

ALFREDO GUTIERREZ MARTINEZ, en el expediente número 1209/82 que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 10 de la manzana 153 de la Colonia el Sol de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros con lote 9; AL SUR: 20.75 metros con lote 11; AL ORIENTE

(Pasa a la siguiente página)

TE: 10.00 metros con calle 14; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 24 y con una superficie total de 207.50 metros cuadrados, aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día catorce de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

110.—11, 20 y 29 Enero

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS SU SUCESION,
CARITINA ROSAS DE ZAMORA.

JOSEFINA ROSETE PALAFOX DE TORRES, en el expediente número 821/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 1 de la manzana 140 de la Colonia El Sol de esta ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda; AL NORTE 20.00 metros con avenida; AL SUR: 20.00 metros con lote 2; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 16; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 2 y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a catorce de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

111.—11, 20 y 29 Enero

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LORENZO GARCIA SARMIENTO.

INOCENTE CORDOVA FRANCO Y ELOIZA ZAMEZA DE CORDOVA, en el expediente número 1181/82; que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 7 de la manzana 144 de la Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con lote 6; AL SUR: 20.00 metros con lote 6; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 22; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 6 y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a catorce de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

112.—11, 20 y 29 Enero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente 639/82.—ERNESTO JOAQUIN GONZALEZ BOBADILLA, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de un inmueble ubicado en Calle Cuauhtémoc sin número del poblado de Mexicalcingo, México; que mide y linda: NORTE: 29.50 metros con Ignacio González y Aurora Camacho; SUR: 29.50 Av. Cuauhtémoc S/N; ORIENTE: 43.00 metros con Aurora Camacho; PONIENTE: 43.00 metros con José Camacho; teniendo una superficie total de 1,268.50 metros cuadrados.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca México, por tres veces de tres en tres días. Tenango del Valle, México, 2 de diciembre de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil del Juzgado Mixto de Primera Instancia Distrito de Tenango del Valle, Méx., Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

153.—13, 18 y 20 Enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA VALVERDE DE PEREZ.

En los autos del expediente número 964/81, relativo al Juicio Ordinario Civil USUCAPION, promovido por José Segundo Pérez, en contra de Usted, el Ciudadano Juez ordenó que se el emplazamiento por medio de edictos, a fin de que dé contestación a la demanda dentro del término de treinta días contados del siguientes al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO de Toluca. Dado en Texcoco, Estado de México, a los cuatro días de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Tercer Secretario del Juzgado, C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

152.—11, 20 y 29 Enero

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 682/77, promovido por el Lic. JAVIER LOPEZ MORENO como Endosatario en Procuración del señor J. GUADALUPE BERNAL, contra CESAR LOPEZ C. El C. Juez señaló las ONCE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, de un inmueble (casa y terreno) que se encuentra ubicado en la Avenida Lic. Genaro García Retorno número 9 lote 21 de la Col. Jardín Baubiena de la Ciudad de México D. F., que tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE 28 metros con Jardín; SUR: 28 metros con lote 26 del retorno 1002, ORIENTE 7 metros con lote 9, PONIENTE 7.80 metros con lote 24 retorno 1002 con una superficie de 195 M2 con 22 centímetros, que fue embargado en el Juicio de referencia, sirviendo como base para dicho remate la cantidad de \$220,000.00 (DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS M.N.), cantidad que fue valuado por los peritos, para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la Gaceta de Gobierno del Estado.—Toluca, México a 10 de Enero de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

186.—15, 20 y 22 Enero

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 5/83, MACARIA ALEJANDRINA E. DE ALCANTARA promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de una pequeña casucha con fracción de terreno de labor, ubicados en el poblado de San Jerónimo Chicahualco, Mpio. de Metepec, por haber los poseído en forma pacífica, continua, pública, de buena fe, y en concepto de propietaria, que mide y linda: CASUCHA: Oriente: 9.50 mts. y por una parte, y 8.70 mts. por otra, con fracción de la misma casucha; PONIENTE: 21.90 mts. con Juvencio Guzmán; NORTE: 29.50 y 4.70 mts. con calle; SUR: 36.00 mts. con Juvencio Guzmán; FRAC. DE TERRENO, denominada "La Vecana"; ORIENTE: en línea curva, 174.90 mts. con Vereda; PONIENTE: 119.50 mts. con Juvencio Guzmán; NORTE: 67.70 y 31.50 mts. con Juvencio Guzmán; SUR: 123.00 mts. con Angel Guzmán, para su publicación correspondiente en los periódicos Gaceta de Gobierno y en otro de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley, Toluca, México, a 6 de Enero de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

175.—15, 20 y 22 Enero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXPEDIENTE: 638/982, SARA CERVANTES REYES, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto del inmueble que mide y linda: NORTE: 8.76 metros con calle Insurgentes; SUR: 7.65 metros con Maurilio Carpena; ORIENTE: 34.00 metros con Margarita García Navarrete; PONIENTE: 42.50 metros con Faustino Reyes Gomora; con superficie total de 488.60 metros cuadrados.

Para su publicación en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, por tres veces de tres en tres días Tenango del Valle, México, a 7 de noviembre de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pinada.—Rúbrica.

179.—15, 20 y 22 Enero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXPEDIENTE: 667/82, RITO ROBERTO SANCHEZ MILLAN, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto del Inmueble que mide y linda: NORTE: 31.70 metros con Angélica Millán Alanis; SUR: 33.40 metros con José Aguilar Arzate y Juan Sosa Beltrán; ORIENTE: 11.75 metros con Crispín Ramírez; PONIENTE: 11.70 metros con calle Francisco I. Madero, con una superficie de 380.00 metros cuadrados.

Para su publicación en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, por tres veces de tres en tres días. Tenango del Valle, México, a 9 de diciembre de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pinada.—Rúbrica.

180.—15, 20 y 22 Enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. NUM. 1409/82, GENEROSA CARDOSO TIRADO, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto terreno "LA ORILLA" ubicado Ayotla, México, que mide y linda: NORTE 21.25 metros con Pedro Trueba; SUR: 21.25 metros con Servidumbre de Paso; ORIENTE: 7.25 metros con Herlinda Taxis; PONIENTE: 7.25 metros con Alfredo Monroy.

Publíquese tres veces de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro Periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a 8 de Enero de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

198.—15, 20 y 22 Enero.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

AMBROSIO CARRANZA BASURTO, ha promovido ante éste Juzgado Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, expediente número 1468/82, Tercera Secretaria, respecto del predio ubicado en la calle de Francisco I. Madero número 8-B en la Colonia Venustiano Carranza, Municipio de Tlalnepanitla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE cuatro tramos de 91.50 metros, 24.00 metros, 10.00 m. y 17.00 metros con Ambrosio Carranza Basurto.

AL SUR cuatro tramos de 100.50 metros, 21.50 metros, 10.00 m. y 17.00 metros con propiedad del señor Múgica.

AL ORIENTE 17.00 metros con carretera a Vallejo.

AL PONIENTE 14.50 metros con Alberto Carranza Villadas.

Con una Superficie de: 1795.00 M2.

Para su publicación en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en el Periódico La Provincia de ésta Ciudad, por Tres Veces de Tres en Tres Días. Se expiden a los tres días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

187.—15, 20 y 22 Enero.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

JOSE BENJAMIN CARRANZA VILLEGAS, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, expediente número 1466/82, Tercera Secretaria, respecto del predio ubicado en la calle de Francisco I. Madero número 8, en términos de la población de la Colonia Venustiano Carranza, Municipio de Tlalnepanitla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE 100.00 metros con el señor Ambrosio Carranza.

AL SUR 100.00 metros con propiedad del señor Múgica.

AL ORIENTE 14.50 metros con Alberto Carranza Villadas.

AL PONIENTE 14.80 metros con Prado Vallejo.

Con una Superficie de 1480.00 M2.

Para su publicación en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en el Periódico La Provincia de ésta Ciudad, por Tres Veces de Tres en Tres Días. Se expiden a los tres días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

188.—15, 20 y 22 Enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. NUM. 1410/82, INFORMACION AD-PERPETUAM, promovidas por María del Refugio e Isidro Sánchez González, para acreditar la posesión terreno "ALMOLOYA" ubicado San Francisco Acuautila, Municipio Ixtapaluca, México, que mide y linda: NORTE 32.30 metros con Pedro Higuera; SUR: 32.30 metros con calle Cuauhtémoc; ORIENTE: 18.20 metros con Marina Chavarría; PONIENTE: 18.20 metros con calle Constitución.

Para su publicación tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un Periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a 8 de Enero de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

189.—15, 20 y 22 Enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. NUM. 1412/82, INFORMACION AD-PERPETUAM, promovidas por Cuthberto Wulfrano Constantino Hernández, para acreditar la posesión terreno "RUBINCO" ubicado Amecameca, México, que mide y linda: NORTE 15.00 metros con Dolores Hernández; SUR 15.00 metros con Dolores Hernández; ORIENTE 17.50 metros con Servidumbre de Paso; PONIENTE 17.50 metros con Salvador Constantino.

Para su publicación tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un Periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a 8 de Enero de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

190.—15, 20 y 22 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. NUM. 1416/82, INFORMACION AD-PERPETUAM, promovidas por Genaro Jiménez Vidal, para acreditar la posesión terreno "ZACATLALE" ubicado Chalco, México, que mide y linda: NORTE: 25.17 metros con calle Juárez; otro NORTE: 16.38 metros con Luis Leyte; SUR: 32.00 metros con Guadalupe Contreras; ORIENTE: 47.65 metros con María Bárcenas; PONIENTE: 30.70 metros con Luis Leyte; otro PONIENTE: 16.90 metros con Luis Leyte.

Para su publicación tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un Periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a 8 de Enero de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

191.—15, 20 y 22 Enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. NUM. 1406/82, INFORMACION AD-PERPETUAM, promovidas por María Adela Elizalde Márquez, para acreditar la posesión "CASTREFONCO" ubicado Chalco, México, que mide y linda: NORTE: 9.00 metros con calle Guadalupe Victoria; SUR: 9.00 metros con Félix Hermenegildo Elizalde; ORIENTE: 48.00 metros con Catalina Elizalde PONIENTE: 48.00 metros con Antonio López.

Para su publicación tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un Periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a 8 de Enero de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

192.—15, 20 y 22 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. NUM. 1413/82, CATALINA ALEJANDRA ELIZALDE MARQUEZ, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto terreno "CASTREFONCO" ubicado Chalco, México, que mide y linda: NORTE: 9.00 metros con calle Guadalupe Victoria; SUR: 9.00 metros con Félix Hermenegildo Elizalde; ORIENTE: 48.00 metros con María de la Luz Elizalde; PONIENTE: 48.00 metros con María Adela Elizalde.

Publíquese tres veces de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro Periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a 8 de Enero de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

193.—15, 20 y 22 Enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. NUM. 1415/82, ERNESTINA AYALA SANCHEZ, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto terreno "EL ALMARCIGO" ubicado Coatepec, Municipio Ixtapaluca, México, que mide y linda; NORTE: 100.70 metros con calle del Puer-

to; SUR: 105.00 metros con Barranca; ORIENTE: 40.00 metros con Victor Mecalco; PONIENTE: 35.00 metros con Graciana Soberanes.

Publíquese tres veces de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro Periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a 8 de Enero de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

194.—15, 20 y 22 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. NUM. 1315/82, FORTINA CASTRO TIRADO y FELIX RAMIREZ CASTILLO promueven diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto terreno "HUEYOTENCO" ubicado Amecameca, México, que mide y linda: NORTE: 21.00 metros con Servidumbre de Paso; otro NORTE: 21.00 metros con Alfredo Ramírez; SUR: 42.00 metros con Artemio Martínez; ORIENTE: 14.90 metros con Fernando Mosen; PONIENTE: 2.00 metros con Servidumbre de Paso; otro PONIENTE: 12.90 metros con Marcelino Ramírez.

Publíquese tres veces de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro Periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a 8 de Enero de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

195.—15, 20 y 22 Enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. NUM. 1407/82, MARIA FELIX CONCEPCION SANCHEZ GONZALEZ, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto terreno "IXTAPACAZO I", ubicado San Francisco Acuautla, Municipio Ixtapaluca, México, que mide y linda: NORTE 273.78 metros con Manuel Sánchez; SUR: 270.00 metros con carril; ORIENTE 27.45 metros con camino; PONIENTE: 28.00 metros con Barranca.

Publíquese tres veces de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro Periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a 8 de Enero de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

196.—15, 20 y 22 Enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 1405/82, MARIO ATEXCATENCO TELLEZ, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto terreno "JUAREZCO" ubicado Chalco, México, que mide y linda: NORTE: 7.78 metros con calle Guadalupe Victoria; SUR: 7.78 metros con Francisca Meléndez; ORIENTE: 25.00 metros con Demetria Hernández; PONIENTE: 25.00 metros con Ignacia Quintanar.

Publíquese tres veces de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro Periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a 8 de Enero de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

197.—15, 20 y 22 Enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. NUM. 1408/82, INFORMACION AD-PERPETUAM, promovidas por María de la Luz Elizalde Márquez, para acreditar la posesión terreno "CASTREFONCO" ubicado Chalco, México, que mide y linda: NORTE 9.00 metros con calle Guadalupe Victoria; SUR 9.00 metros con Andrés Wenceslao Elizalde; ORIENTE 48.00 metros con Isabel Jiménez; PONIENTE: 48.00 metros con Catalina Alejandra Elizalde.

Para su publicación tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un Periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a 8 de Enero de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

199.—15, 20 y 22 Enero.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 216/983, C. AURELIANO BENITEZ CADENA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Acazuchitlán, Mpio. de Soyaniquilpan, Dto. de Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: 23.20; 15.80; 28.80; 10.20; 54.50; 12.00 y 127.50 mts. Sr. Gregorio Benítez y Esteban Florencio. SUR: 97.80 y 145.00 mts. con Elodia de Jesús y Jesús Benítez. ORIENTE: 187.00; 21.30 y 81.50 mts. con Esteban Florencio y Claudio Fernández. PONIENTE: 149.80; 100.80; 63.30 y 49.70 mts. con Jesús Benítez, Herederos de Francisco Florencio y Gregorio Benítez. Superficie Aprox: 58,693.97 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 7 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

149.—13, 18 y 20 Enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 17/981, C. ARTEMIO BARRALES GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chapa de Mota, Municipio de Chapa de Mota, Distrito de Jilotepec, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 24.00 mts. con Sr. Miguel Cedillo. SUR: 24.00 mts. con una vereda. ORIENTE: 20.00 mts. con Sr. Miguel Cedillo; PONIENTE: 20.00 mts. con Sr. Miguel Cedillo. Superficie Aprox: 480.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 7 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

150.—13, 18 y 20 Enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 1/983, C. JOSE REYES BARRERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Tercera Manzana del Municipio de Villa del Carbón, Dto. de Jilotepec, Méx., mide y linda: NORTE: 28.00 mts. con Sr. Andrés Reyes Barrera. SUR: 31.00 mts. con Sr. Andrés Reyes Barrera. ORIENTE: 3 líneas de: 17.50 y 12.00 mts. con Rosa Barrera y Pedro Reyes. PONIENTE: 13.10 mts. con Sr. Andrés Reyes Barrera. Superficie Aprox: 962.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 7 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

151.—13, 18 y 20 Enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 2/983, C. JOSE ISSA SARQUIS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Polotitlán, Mpio. de Polotitlán, Distrito de Jilotepec, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 100.00 ms. con Sr. Fortunato Garfias. SUR: 256.00 mts. con Fracción III de Taxhie. ORIENTE: 275.94 mts. con Camino

a la Estancia. PONIENTE: 395.94 mts. con Propiedad Particular. Superficie Aprox: 80,000.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 7 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

152.—13, 18 y 20 Enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 3/10590/983, ESTANISLAO FLORES OCAMPO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad del Izote, Municipio de Villa Guerrero, Méx., mide y linda: NORTE: 442.00 mts., en línea curva conforme al cauce de un arroyo colindante con Socorro Flores, José, Roberto, Felipe y Eustoquio todos de apellido Nava, arroyo de por medio. SUR: 494.00 mts., conforme a las curvas de otro arroyo colindante con Estanislao Flores, Pedro Ayala, Rafael Lugo, Moisés Ocampo, Armando Carreño y Filimón Carreño arroyo que se menciona de por medio. ORIENTE: 65.80 mts., con arroyo y Socorro Flores, línea curvada conforme al arroyo. PONIENTE: 124.00 mts., con Estanislao Flores y canal de agua a Ixtapan de la Sal. Superficie Aprox: 44,226.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 7 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

158.—13, 18 y 20 Enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

CRESCENCIO CABALLERO SUAREZ; promueve Inmatriculación Administrativa, respecto de un predio que se ubica en el paraje denominado "FRENTE A LA IGLESIA", de la Col. Francisco I. Madero, Municipio de El Oro, Méx., MEDIDAS Y COLINDANCIAS:—NORTE: 92.50 mts. con Benito y Felipe González. SUR: 6.40, 12.60 y 92.60 mts. con Ma. del Carmen Gutiérrez y Esperanza Bastida. ORIENTE: 48.50 mts. con Rosa González y PONIENTE: 63.30 mts. con Carretera a Tlalpujahua, Mich., contando con una superficie de 5,020.50 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., Enero 5 de 1983.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

170.—13, 18 y 20 Enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

CRESCENCIO CABALLERO SUAREZ; promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en la Col. Francisco I. Madero Municipio de El Oro, Méx., MEDIDAS Y COLINDANCIAS:—NORTE: 26.90 mts. con camino vecinal, SUR: 17.00 mts. con Trinidad Fuentes. ORIENTE: 60.00 mts. con Carretera a Tlalpujahua, Mich. y PONIENTE: 60.00 mts. con Jorge Aranda Mendoza, contando con una superficie de 1,900 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., Enero 5 de 1983.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

171.—13, 18 y 20 Enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. 9/10607/83 Ma. Isabel Gaytán Monroy, para su mejor hijo Josue Negrete Gaytán, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Rinconada de Atotonilco de este Municipio de Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: 42.50 mts. con Mariano Vázquez; SUR: 42.50 mts. con Manuel Chávez Vázquez; ORIENTE: 20.00 mts. con Río de San Diego; PONIENTE: 20.00 mts. con Manuel Chávez Vázquez, superficie aprox: 850.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 10 de enero de 1983. El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica. 176.—15, 20 y 22 Enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

EXP. 10495/982, FIDENCIO ROSALES VAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cuartel No. 5 de Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda: NORTE: 25.00 mts. con Teutila C. de Estrada; SUR: 26.00 mts. con Francisco Hernández; ORIENTE: 5.00 mts. con Francisco Hernández; PONIENTE: 5.00 mts. con Carretera Ixtapan de Tonatico, superficie aprox: 130.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 3 de diciembre de 1982. El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica. 177.—15, 20 y 22 Enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

EXP. 4/10601/983, GREGORIO SALGADO VARGAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la esquina de 20 de Noviembre y Galeana, Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda: NORTE: 24.65 mts. con calle 20 de Noviembre; SUR: 23.20 mts. con J. Refugio Sánchez Gómez; ORIENTE: 8.40 mts. con Martín Nájera Gómez; y PONIENTE: 8.20 mts. con la Calle Galeana, superficie aprox: 198.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 10 de enero de 1983. El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica. 178.—15, 20 y 22 Enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

EXP. 3416, AURELIO SANCHEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tlacateco, del Municipio de Tepozotlán Estado de Méx., mide y linda: NORTE: 9.30 mts., con Manuel Sánchez Sánchez. SUR: 8.50 mts., con la Sra. Sánchez de Díaz. ORIENTE: 12.00 mts., con Manuel González. PONIENTE: 12.05 mts., con calle privada.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Cuautitlán, Méx., a 15 de diciembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica. 205.—15, 20 y 22 Enero

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,

C. Gobernador Constitucional del Estado de México.

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,

Secretario de Gobierno.

LIC. ALFREDO BARANDA GARCIA,

Secretario de Finanzas.

LIC. JOSE LUIS ACEVEDO VALENZUELA,

Secretario de Planeación.

C. P. JOSE MERINO MAÑON,

Secretario del Trabajo.

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR.

Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social.

ING. EUGENIO LARIS ALANIS,

Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA.

Secretario de Desarrollo Económico.

ING. EDUARDO AZUARA SALAS,

Secretario de Desarrollo Agropecuario.

DR. CARLOS F. ALMADA LOPEZ,

Secretario de Administración.

LIC. HUMBERTO LIRA MORA,

Procurador General de Justicia.

LIC. GERARDO RUIZ ESPARZA,

Subsecretario de Gobierno "A".

LIC. HECTOR MORENO TOSCANO,

Subsecretario de Gobierno "B".